



# Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

2

## Programa Analítico

**Centros y Escuelas de Organización Completa  
y Multigrado.** Educación Básica

26 de junio de 2026  
**Ciclo Escolar 2025-2026**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

*Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Programa Analítico. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Junio, 2026.

**Secretaría de Educación Pública**

Mario Delgado Carrillo

**Subsecretaría de Educación Básica**

Angélica Noemí Juárez Pérez

## Presentación



### **Queridas agentes educativas, maestras, directoras, supervisoras, queridos agentes educativos, maestros, directores, supervisores:**

La celebración de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, la última del ciclo escolar 2025–2026, constituye una valiosa oportunidad para reflexionar sobre los avances alcanzados y reconocer lo que hemos construido de manera conjunta entre autoridades educativas y personal docente, en el marco de la transformación educativa y del cumplimiento de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Desde 2018, por decisión del pueblo de México, la educación ha adquirido un sentido humanista, democrático y orientado a la justicia social. En este contexto, desde la educación básica asumimos la tarea de formar niñas, niños y adolescentes que ejerzan plenamente su derecho a una vida digna.

La dignidad humana es, por tanto, el referente fundamental que nos permite valorar cuánto hemos avanzado en cada comunidad educativa en la tarea de transformar la realidad en beneficio de todas y todos.

Avanzamos cuando hacemos del bienestar y el buen trato una práctica cotidiana para todas las personas que convivimos en la escuela y la comunidad; cuando reconocemos y valoramos la diversidad que atraviesa nuestro tejido social; cuando erradicamos la violencia, la discriminación y el clasismo de nuestros entornos; y cuando cuidamos nuestra salud y el medio ambiente, reconociendo que somos parte de él.

La transformación no es un hecho fortuito, sino un proceso deliberado y sistemático que ustedes impulsan día a día en todas las comunidades del país, para que niñas, niños y adolescentes desarrollen las capacidades necesarias para vivir en una sociedad democrática y justa.

### **Educación para la transformación**

## Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los

saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



## Propósito



- Comprender la importancia del Programa Analítico para la contextualización de la enseñanza, la organización del trabajo docente y el fortalecimiento de los aprendizajes.

## Ideas centrales

El Programa Analítico (PA) de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un instrumento de trabajo esencial, elaborado y ajustado continuamente por maestras, maestros y colectivos docentes a lo largo del ciclo escolar. Su función primordial es contextualizar los Programas Sintéticos (PS), en los que se presentan los Contenidos nacionales establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la realidad de cada escuela, comunidad y grupo.

Aun cuando las y los docentes han realizado el ejercicio del codiseño del Programa Analítico en ciclos escolares anteriores, se subraya la necesidad de un espacio de reflexión en torno a su importancia, su construcción y las implicaciones en el trabajo docente; esto es crucial para valorar su rol en la contextualización del Plan de Estudio y los Programas Sintéticos, adaptándolos a la realidad escolar y a las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El Programa Analítico es la propuesta curricular que maestras y maestros construyen de manera conjunta, durante un ciclo escolar. Se caracteriza por ser un documento de trabajo para la o el docente, flexible y vivo, lo que permite que esté en constante revisión y ajuste a partir de la realidad cambiante de las condiciones de la escuela y el contexto. Se plantea al inicio del ciclo escolar con base en la experiencia docente, la información que se tiene del grupo(s) que atenderán y la que se recabe en el diagnóstico socioeducativo de la escuela.

El Plan y los Programas de Estudio 2022 proponen el diseño del PA para que las y los docentes contextualicen los aprendizajes a la realidad de cada escuela recuperando situaciones, acontecimientos, características del contexto comunitario de la escuela, intereses de niñas, niños y adolescentes o problemas que permitan situar y abordar los Contenidos de los Programas Sintéticos; sin embargo, no se pretende que desde el PA se resuelvan, la intención es dar significado a lo que aprenden las y los estudiantes. Además, el PA no se construye en torno a una sola problemática o situación, sino que se pueden retomar todas las necesarias en función de los Contenidos y de lo que se quiere que las y los estudiantes aprendan.

En la construcción del PA es importante que las y los docentes consideren los siguientes elementos:

- Contextualización de Contenidos e incorporación de Contenidos comunitarios pertinentes.
- Ejes Articuladores.
- Secuenciación y distribución de los Contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- Orientaciones didácticas generales.
- Sugerencias de evaluación.

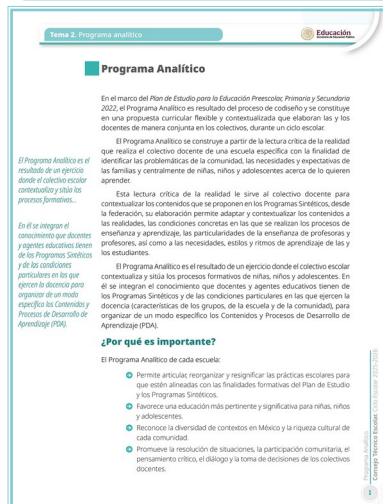
La reflexión que se propone en torno al PA tiene la intención de que maestras y maestros reconozcan algunos de los beneficios que tiene para su trabajo docente, por ejemplo: permite vincular los Contenidos nacionales con la realidad de la escuela, así como enriquecer el currículo con Contenidos locales, experiencias comunitarias y otros saberes específicos; favorece que el aprendizaje sea situado y significativo; promueve la autonomía profesional de las y los docentes para tomar decisiones sobre cómo organizar y desarrollar las clases, entre otras.

Es importante considerar que al pasar directamente del Programa Sintético a la planeación sin elaborar el Programa Analítico, se reducen las oportunidades de aprendizaje de las y los estudiantes al negarles una experiencia educativa pertinente, significativa y diseñada para sus particularidades; seguir Contenidos de manera lineal, restringe la libertad de las y los docentes para elegir estrategias y enfoques que sean más significativos para sus estudiantes.



## Insumos

### Documento



### Programa Analítico

Secretaría de Educación Pública. (2025)

Bajo el enfoque del nuevo Plan de Estudio, este documento explica la importancia de la construcción del Programa Analítico, así como los elementos que lo conforman a partir de tres planos de codiseño (Lectura de la realidad, Contextualización y Formulación del Programa Analítico), cada uno con sus propósitos específicos que hacen que su diseño sea el resultado del ejercicio pedagógico que realizan las y los docentes para la atención de las alumnas y los alumnos en el desarrollo de los aprendizajes, mismos que están relacionados con el contexto en el que se desenvuelven. Por tal motivo se señala que el Programa Analítico es un documento flexible que está en constante revisión y ajuste.

### Programa de Estudio



### Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4

Secretaría de Educación Pública. (2024)

En las páginas 79 a 82 de este documento, se explica qué es el Programa Analítico, algunas orientaciones para su construcción y reconstrucción, así como los planos que lo configuran: Lectura de la realidad, Contextualización y Formulación del Programa Analítico.

### Video

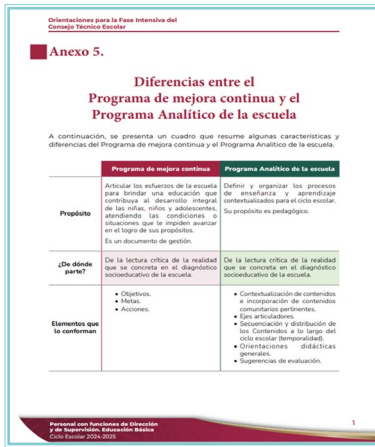


### Videocápsula. Programas analíticos. Xóchitl L. Moreno Fernández

SEP Sala de Maestras y Maestros. (15 de diciembre de 2022)

En esta cápsula, la maestra Xóchitl L. Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública, explica de manera general el concepto de Programa Analítico en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

**Documento**



**Anexo 5. Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela**

Secretaría de Educación Pública. Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar. (2024)

El documento presenta algunas características y diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela, cuáles son sus propósitos, de dónde parten, cuáles son los elementos que los conforman, cuándo se elaboran, qué problemáticas recuperan y cuántas atienden.

**Fascículo**



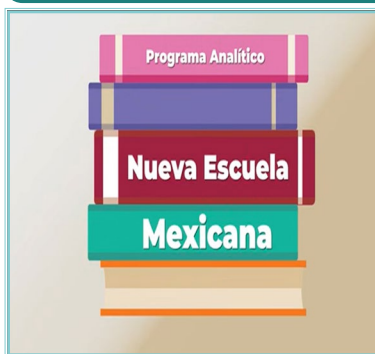
**¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto. Fascículo 1**

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023)

El apartado *Sobre la construcción del programa analítico* ofrece elementos para contribuir al análisis del contexto socioeducativo de la escuela, que realizan los colectivos docentes como punto de partida para la construcción del Programa Analítico.

Propone a figuras docentes y directivas propuestas que inspiren el trabajo creativo implicado en la elaboración del Programa Analítico.

**Video**



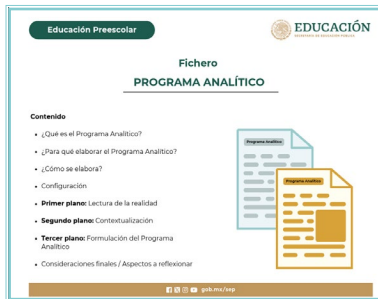
**Programa analítico**

SEP Sala de Maestras y Maestros. (11 de diciembre de 2023)

En la cápsula se repasan los elementos a considerar para la construcción del Programa Analítico, así como la importancia del codiseño en su construcción.

Explica que el diseño del Programa Analítico lo realizan las y los docentes en colectivo a partir de contextualizar los contenidos, recuperar problemáticas específicas, temas y asuntos comunitarios del contexto escolar para integrar los Contenidos que se requieran de los Programas Sintéticos con la finalidad de darle significado a lo que aprenden las y los estudiantes.

## Fichero



## Programa Analítico

Secretaría de Educación Pública. (2024)

Este fichero tiene como propósito facilitar la construcción del Programa Analítico a partir de la apropiación, interpretación y articulación del Programa Sintético de la Fase 2. Retoma los elementos del codiseño necesarios para elaborar el Programa Analítico y brinda consideraciones para dicho proceso.

## Documento



## Los tres planos para configurar el programa analítico

Secretaría de Educación Pública. (2025)

El documento aborda de manera sintética las características y elementos centrales de los tres planos para el codiseño del Programa Analítico: análisis del contexto socioeducativo de la escuela, contextualización y codiseño, las ideas expresadas están fundamentadas en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*.



## Para seguir Profundizando

- Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco. (2024). *El Codiseño en la Práctica Educativa*. <https://aprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2024/11/Codiseno-en-la-Practica-Educativav3.pdf>
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2025). *Anexo 2. Codiseño del Programa Analítico*. [https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526\\_s0\\_insumos3\\_anexo2.pdf?1758652603663](https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s0_insumos3_anexo2.pdf?1758652603663)
- \_\_\_\_\_ (2024). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*, pp. 45-49. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2025/P1LPM.htm?#page/45>
- \_\_\_\_\_ (2024). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4*, pp. 31-37. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P3LPM.htm#page/1>

## El Proceso de Mejora Continua

La Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar es una oportunidad para que, como colectivo docente, realicen un balance del trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar. Esto implica revisar lo que se logró, lo que quedó pendiente y aquello que no resultó como lo planearon.

Se les propone analizar los avances en la implementación del Plan de Estudio, valorar los resultados alcanzados en relación con las metas y objetivos del Programa de mejora continua y establecer acuerdos para comunicar estos resultados a la comunidad escolar.

A continuación, se sugieren algunos ejes de análisis sobre el avance en la implementación del Plan de Estudio:

- En este ciclo escolar, ¿cómo avanzaron en la construcción de su Programa Analítico (PA)?, ¿qué sentido tiene para ustedes este proceso?
- ¿Cómo fue la implementación de su PA?, ¿durante el ciclo escolar le hicieron ajustes?, ¿cuáles?, ¿por qué?
- ¿Qué tan significativos fueron los proyectos de aula, escolares o comunitarios para sus estudiantes?, ¿de qué manera utilizaron los Libros de Texto Gratuitos en el desarrollo de proyectos?
- ¿Cuáles son los principales retos que identifican en el proceso de codiseño de su PA?, ¿cómo podrían avanzar en este proceso el siguiente ciclo escolar?

Se les sugiere evaluar el logro de las metas y objetivos de su Programa de mejora continua. Presenten la información sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación, analícenla e intercambien puntos de vista sobre los logros alcanzados y los retos que enfrentan como escuela al cierre del ciclo escolar:

- ¿Cuáles han sido los avances más significativos de su Programa de mejora continua?, ¿a qué se deben?, considerando los resultados positivos ¿qué acciones deben mantenerse como política escolar para sostener la mejora de la escuela?
- ¿Qué metas y objetivos del Programa de mejora continua no se cumplieron?, ¿a qué se debe?
- En función de las problemáticas identificadas al inicio del ciclo escolar y la situación actual de la escuela, ¿qué retos persisten?
- ¿Cómo están los aprendizajes de sus estudiantes al finalizar el ciclo escolar?, ¿cómo han transformado sus formas de enseñanza?, ¿cómo funciona su CTE?, ¿cómo han avanzado en el trabajo colegiado?, ¿de qué manera han fortalecido los vínculos entre la escuela y la comunidad?

Finalmente, con base en este análisis, tomen decisiones sobre cómo comunicar a las familias los aspectos más relevantes del trabajo realizado con sus estudiantes, los avances en la implementación del Plan de Estudio y los resultados alcanzados en las metas y objetivos del Programa de mejora continua.



## Estrategias Nacionales



### Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar



La Secretaría de Educación Pública pone a su disposición la Convocatoria para participar en el proceso colegiado **Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar, en el Ciclo Escolar 2026-2027**. Esta iniciativa busca reposicionar las experiencias de las maestras y los maestros en el aula y la escuela como fuentes fundamentales de conocimiento pedagógico.

La convocatoria invita a los colectivos docentes de educación básica a elaborar una narrativa pedagógica colectiva, que documente la experiencia en el desarrollo de un proyecto de aprendizaje escolar o comunitario realizado previamente. La participación es voluntaria, resultado del acuerdo colegiado del personal docente, directivo, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica y de supervisión de cada escuela, quienes se comprometen a colaborar en un proceso de reflexión, análisis y documentación de su práctica educativa.

El proceso de sistematización se desarrollará mediante espacios de trabajo dentro y fuera del Consejo Técnico Escolar, combinando el diálogo colectivo con la reflexión individual. El objetivo es reconstruir las experiencias, analizar las decisiones pedagógicas y destacar los aprendizajes construidos.

Les invitamos a revisar la Convocatoria disponible en el siguiente enlace:

[https://educacionbasica.sep.gov.mx/wp-content/uploads/2026/Convocatoria\\_CTE.pdf](https://educacionbasica.sep.gov.mx/wp-content/uploads/2026/Convocatoria_CTE.pdf)



### Consulta nacional para maestras y maestros de educación básica



Las maestras y los maestros son protagonistas de la transformación educativa. Por ello, les invitamos a participar en la consulta nacional "Expresamos nuestras experiencias para ejercer nuestra autonomía profesional en la Nueva Escuela Mexicana", disponible del 15 de junio al 15 de julio de 2026. Esta consulta tiene como propósito recuperar las experiencias, reflexiones y propuestas de los colectivos docentes sobre el ejercicio de la autonomía

profesional, el desarrollo de proyectos en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el uso pedagógico de los materiales educativos, con la finalidad de fortalecer la práctica educativa en las escuelas del país. Su voz contribuirá al fortalecimiento de las acciones educativas que impulsan la Nueva Escuela Mexicana.

Ligas de acceso a la consulta:



<https://chamakes.sep.gov.mx/Preescolar>

<https://dgme.sep.gov.mx/Primaria>

<https://telesecundaria.sep.gov.mx/Secundaria>

## Vive saludable. Vive Feliz



Les invitamos a llevar a cabo las **Ferias de la Salud**, espacios para compartir con la comunidad educativa las acciones realizadas para promover hábitos saludables. Para esta última edición, se recomienda poner especial énfasis en la importancia del consumo de frijol como parte de una alimentación saludable, así como en el cuidado de la salud visual. Para

ello, ponemos a su disposición una guía con actividades lúdicas que pueden consultar en la página: [vidasaludable.gob.mx](http://vidasaludable.gob.mx). Asimismo, les recordamos exhortar a madres, padres de familia y personas tutoras a atender las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados y, en caso de ser necesario, **acudir a las unidades de salud** para recibir atención gratuita.

## Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la construcción de la **Cartografía Pedagógica Multigrado**, un espacio dinámico que reconoce y comparte la innovación educativa, el valor del aprendizaje en la diversidad y los vínculos comunitarios que las maestras y los maestros multigrado construyen

cotidianamente.

La convocatoria para compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos y recursos audiovisuales sigue abierta. ¡Esta es una oportunidad para visibilizar su trabajo e inspirar a otras y a otros!

Consulten todos los detalles en: [https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria\\_SaberesD.pdf](https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf)

Exploren el sitio de **Educación Multigrado** y descubran materiales y recursos diseñados para enriquecer su práctica: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de  
**México**

**Educación**

Secretaría de Educación Pública



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**